

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**



DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA XUK S.A.

Se comunica al público que la compañía XUK S.A., aumentó su capital en US\$ 49.200.00., CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 11 de Septiembre del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.07-P-DIC- de 7 NOV 2007 0695

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO.- El capital autorizado de la compañía es de US\$ 100.000.00., CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. El capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 50.000.00., CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, numeradas del cero cero uno a la cincuenta mil inclusive.

Portoviejo 7 NOV 2007

ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ  
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha  
2007-11-06